



En la reunión celebrada hoy en Madrid

## **El Consejo de Administración de ACUAES aprueba que 9 empresas participen en la primera fase del diálogo competitivo para la construcción de la EDAR de Silvouta, en Santiago de Compostela (A Coruña)**

- Cada candidato seleccionado deberá desarrollar una solución preliminar, siendo elegidas para las siguientes fases aquellas que presenten mayor calidad en base a los criterios de valoración establecidos en la invitación
- La sociedad mercantil estatal ha contratado, además, la asistencia técnica para la prospección arqueológica de la zona de Silvouta y los servicios para la elaboración de la evaluación ambiental de las alternativas propuestas y la realización del estudio de impacto ambiental preliminar de la solución finalmente escogida

**23 de julio de 2019-** El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica, ha aprobado la autorización para cursar invitaciones a participar en la primera fase del procedimiento de diálogo competitivo para la contratación de la redacción del proyecto, la ejecución de las obras y la explotación de la nueva EDAR de Silvouta (Santiago de Compostela). En total son nueve las empresas invitadas que han presentado sus solicitudes en el plazo establecido al efecto y que han sido admitidas.

Cada candidato deberá desarrollar una solución preliminar de acuerdo con los requisitos expuestos en el Pliego del concurso, siendo seleccionadas, hasta un



máximo de cuatro, las que presenten mayor calidad en base a los criterios de valoración dispuestos en la invitación.

De esta forma se avanza en el procedimiento de diálogo competitivo al que ha sido sometido el proyecto con el objeto de definir la solución más innovadora, que mejor se ajuste a las necesidades del proyecto, en cumplimiento con los requerimientos de vertido al río Sar exigidos por la normativa vigente.

En paralelo, ACUAES ha procedido a la contratación de la asistencia técnica para la necesaria prospección arqueológica relativa al proyecto. La empresa encargada de realizar los trabajos será Domus Arqueología por un importe de 2.892 euros (IVA incluido).

Asimismo la sociedad mercantil estatal ha contratado los servicios para la elaboración de los estudios ambientales previos, que consisten en la evaluación ambiental de las alternativas propuestas y la realización del estudio de impacto ambiental preliminar de la solución escogida. La empresa adjudicataria ha sido AMBIOTEC, S.L. por un importe de 11.483 euros.